

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia... mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42. -- Teléfono número 67. --

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias

Sábado, 19 de Febrero de 1921

Precio de subscripción en toda España:

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esq. el. y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Año XXXVII — Núm. 11.264



EL SEÑOR

D. Juan Antonio Alvarez Díaz

falleció en la alquería de Villarejo (Salvatierra), el día 17 de Febrero de 1921

a los cincuenta y un años de edad

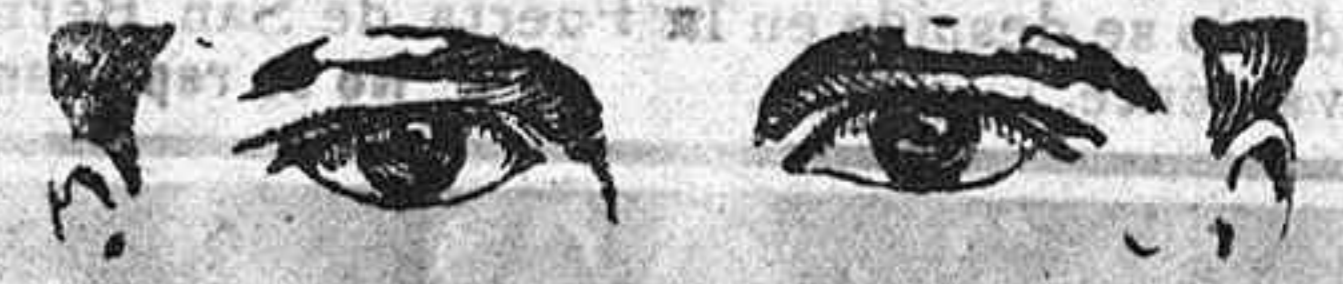
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Benita Flores Castro; hijos: D. Nicolás, D. Remigio, D.^a Bienvenida y D.^a Clara; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor el alma del finado y le tenga presente en sus oraciones, actos de caridad cristiana por los que le vivirán agradecidos.

ENFERMOS DE LOS OJOS!



OJOS

Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más mopes, presbítas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3/75. Pedir en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON MARCELIANO GARCIA SÁNCHEZ

Director que fué del Colegio de San Casiano que falleció en Salamanca el día 20 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Asunción Gallego; hijos: Prudencio, Marceliano y Carmen; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio mañana, día 20, en la iglesia de San Juan de Sahagún, de siete a nueve de la mañana. También se le aplicará la de las ocho y media del lunes, 21, en dicha iglesia, por lo que recibirán especial favor. No se reparten recordatorios

LA CUESTION DEL TRIGO

La asamblea de mañana. Es el domicilio social de la Liga de Agricultores, y convocada por esta entidad agraria, se celebrará mañana una magna asamblea, a la que están convocados todos los labradores de la provincia.

El estado, sumamente crítico, por que atraviesa la producción cerealista en estos momentos, con la baja tan enorme en el precio del trigo—producido con una carestía en los medios necesarios, verdaderamente fabulosa—la paralización del mercado de granos, el abarrotamiento consiguiente de existencias, la insuficiencia de un tráfico ferroviario que movilice y reparta el stock de trigo, y el posible—y muy fundado temor—de que el valor de la cosecha actual no remunerare la carestía grande a que se produce, provocando un conflicto ruinoso al agricultor; todas estas causas entrelazadas, han venido a agravar la situación de la agricultura.

Y no ya por espíritu de defensa, sino por instintiva conservación como clase—a la que va engranada la vitalidad nacional—el movimiento de opinión agrario es fortísimo, esperándose que a la asamblea de mañana concurrirán miles de labradores, como ha sucedido en reuniones análogas en otras capitales castellanas.

UNIVERSITARIAS

Al director del Instituto de Zamora se le remite el título de bachiller de D. Bernardino Herrero. Al director del Instituto de Cáceres se le remite título de bachiller de don Julio Abril y Abril. Al decano de la Facultad de Derecho el título de licenciado de D. Vicente Agero, D. Jaime Barrio y don Ignacio Frotos, y el de practicante de don Leonardo Lobato Carbayo.

El ferrocarril de Avila a Salamanca.

En nuestro estimado colega «El Diario de Avila», comentando las manifestaciones del Monarca hechas a los precleros de Salamanca y Avila, sobre la necesidad de una pronta terminación de la línea férrea que unirá a nuestra ciudad con la capital abalense y que EL ADELANTO recogió en sus columnas, se propone muy acertadamente:

1. Celebrar un mitin en el teatro principal, invitando para ello a varios oradores sin distinción de matices políticos, y seguidamente manifestación.
2. Dirigir telegrama a S. M. el Rey agradeciéndole el pueblo de Avila su interés por la inmediata terminación de las obras.
3. Excitar el celo de los representantes de la provincia en Cortes para que, sin levantar mano, se interponga por las obras del ferrocarril, hoy paralizadas, se reanuden inmedia-

tamente en mayor escala que hasta aquí, sacándolas a subasta en varios puntos, fin de proporcionar trabajo a la clase obrera, tan necesitada en esta época del año.

En nuestra opinión, dicho importante acto debía celebrarse de acuerdo con las representaciones oficiales de Salamanca, o paralelamente a él, llevar a cabo en nuestra población un acto análogo, que ponga de manifiesto la identificación de ambos pueblos en una obra de tan encarecida importancia y trascendencia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Madrid, D. Benjamín Barrera y la bellísima Srta. Margarita García Gómez.

Han llegado: De Madrid, en su automóvil, el conde de Montarcó.

De Valladolid, el industrial D. Juan Herrero del Valle.

De Peñaranda, D. Eduardo de Dios La Torre.

Fallecimientos.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, pasó a mejor vida, en la alquería de Villarejo (Salvatierra), el Sr. D. Juan Antonio Alvarez Díaz.

Por su laboriosidad y honradez intachable y por sus excelentes cualidades morales, disfrutó en vida de merecidos afectos y respetos.

Enviamos la manifestación de nuestro sentimiento a su atribulada esposa, doña Benita Flores Castro; hijos: D. Nicolás, don Remigio, D. Bienvenido y D.^a Clara; hermanos políticos, primos y demás familia.

Un donativo.

La superioridad e hijas de la Caridad del manicomio provincial, nos ruegan hagamos constar públicamente su gratitud a los Sres. De Mirat, por el donativo de 750 pesetas que espléndidamente se han dignado enviar a dicha institución.

Natalicio.

La distinguida señora de nuestro querido amigo y paisano el presidente de la Diputación provincial, de Madrid, don Alfonso Díaz Agero, hijo del conde de Malladas, ha dado a luz un hermoso niño.

Aniversarios.

El día 20 de Febrero del pasado año tuvo triste término la dolencia que aquejaba al director que fué del colegio de San Casiano, D. Marceliano García Sánchez.

El sentimiento que su muerte produjo por las excepcionales dotes que adornaban al finado se rememoran hoy con el triste motivo de su primer aniversario, por el cual reiteramos nuestro pésame a su afligida viuda, D.^a Asunción Gallego; hijos: D. Prudencio, D. Marceliano y D.^a Carmen; hermanos políticos y demás parientes.

Pasado mañana hace tres años del fallecimiento de la distinguida señora doña Emilia Blanco Téllez de Vázquez de Parga, en quien culminaron grandes virtudes y caritativas bondades, causan su defunción profunda pena en la sociedad salmantina, en la que era estimadísima.

Compartimos el dolor de sus hijos, don Angel Vázquez de Parga, querido amigo nuestro, y D.^a Estrella Vázquez de Parga de Figueroa, hijos políticos y demás familia.

Necrológicas.

Después de los solemnes funerales celebrados a las once y media de ayer mañana, en la iglesia de Sancti Spiritus, se verificó por la tarde, a las cuatro y media, el entierro de la virtuosa y res-

petable señora D.^a Adela Sánchez y Sánchez, viuda del que en vida fué querido amigo nuestro, D. Emilio García, de Rodasviejas.

El cadáver de la distinguida y caritativa señora, encerrado en lujoso féretro, fué llevado en andas y a hombros de servidores de la casa.

Seguía al féretro, el duelo, presidido por D. Angel Vázquez de Parga, el padre Justo Cuervo (Dominico), el conde de Montarcó, D. Andrés Sánchez, don Matías García Angoso, D. Vicente Alonso del Moral, D. Eloy Sánchez Hidalgo y D. Ignacio García Sánchez.

El acompañamiento fué tan numeroso como selecto y distinguido. En él se hallaban representadas todas las clases sociales salmantinas, entre las que tanto la finada, como su estimada familia gozaron de generales y merecidas simpatías.

Descansen en paz la virtuosa y ejemplar señora, y reciban de nuevo la expresión de nuestro profundo sentimiento, sus hijos D. José Manuel D.^a Isabel, don Juan, D. Cándido, D.^a María de la Purificación y D.^a Casilda; hijos políticos D. Eufrosia Torres Villar, D. Angel Vázquez de Parga y D.^a Josefina Torres Villar y demás familia.

Varias.

Nuestro querido amigo y colaborador don Jesús Sánchez y Sánchez, senador salmantino, ha sido elegido de la comisión permanente de Gracia y Justicia, en la Alta Cámara.

Los conciertos de Novelty continúan viéndose muy concurridos por público distinguido y numeroso.

Anoche, el cuarteto Cabaret rindió un tributo de admiración a la música española, interpretando obras de Bretón, Usandizaga y Granados y una selección de «Cantos charros» de nuestro estimado amigo el inspirado compositor D. Dámaso Ledesma.

REMITIDO

«Señor Director de EL ADELANTO. Presente.

Querido amigo Mariano: Te agradeceré descaída en tu popular diario a la adjunta carta, que con esta misma fecha dirijo al director de «El Pueblo», debiendo advertirte que el dictamen a que en ello aludo fué publicado en el número de ayer de EL ADELANTO, por cuya condescendencia queda altamente agradecido tu afectísimo amigo y s. s., Federico Anaya.—Hoy, 18 Febrero 1921.»

«Señor Director de «El Pueblo». Presente.

Muy señor mío: Habiendo leído en el número de ese periódico correspondiente al 6 del actual la insidiosa información titulada «Un administrador del pueblo se mete a maturo», en la que se me alude muy directamente aun cuando con la falta de valentía necesaria para dar mi nombre, solicité del Excmo. Ayuntamiento fuera instruido inmediatamente un expediente para depurar los hechos denunciados, por una comisión especial, de la que hablaban de formar parte, en primer lugar, los concejales representantes de los trabajadores, ya que el periódico, órgano de los mismos, había sido el autor de tan calumniosas denuncia. El expediente ha sido instruido, sin que los señores concejales obreros hayan querido intervenir en él, y en la pasada sesión del Ayuntamiento se

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Emilia Blanco Téllez de Vázquez de Parga

que falleció santamente en Salamanca el 21 de Febrero de 1918

R. I. P. A.

Sus hijos, hijos políticos, hermanas y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán agradecidos.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán, el día 21, misas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, y en las de PP. Dominicos y Carmelitas, de esta ciudad.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

dió cuenta del mismo, esperando se sirva dar orden para que sea publicada en el primer número de «El Pueblo» el dictamen de la comisión, que incluyo, así como la presente carta, en uso del derecho que la ley de imprenta me concede, para que la verdad quede en su puesto, pues supongo que en ello estará interesado ese periódico, a no ser que dicha información fuera publicada a sabiendas de que era falso cuanto en la misma se decía.—Soysno atto, Federico Anaya.—Salamanca, 18 Febrero 1921.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

La inspección del Trabajo

El inspector del trabajo, Sr. Rodríguez, comunicó ayer al presidente de la Junta local de Reformas Sociales, que el trabajo de doce horas consecutivas que realizan los ordenanzas de la Casa de Socorro, constituye una manifiesta infracción de la jornada de ocho horas. Esta disposición del inspector del trabajo viene a solucionar la cuestión que se planteó en la última sesión de la Junta local de Reformas Sociales, a virtud de la petición que ante la misma formuló la sociedad La Fe, de empleados y obreros municipales, pidiendo para dichos ordenanzas la aplicación de la jornada de ocho horas.

De modo que la consulta elevada al Instituto de Reformas Sociales, sobre este asunto, háase ya desvirtuada y en absoluto prejuzgada. A dichos ordenanzas tendrá que aplicárseles la indicada jornada, y a fin de que los servicios de la Casa de Socorro no queden durante un término de ocho horas completamente suspendidos, por lo que afecta a los ordenanzas, el Ayuntamiento tendrá que designar un tercer ordenanza.

POLICIA DE SUBSISTENCIAS

LOABLE ACTUACION

El alcalde, Sr. Viñuela, está desarrollando, como primera autoridad local, un eficaz y fructífero programa en todas aquellas materias que más o menos directamente afectan a su jurisdicción administrativa. Paulatinamente va reuniendo a los gremios expendedores de artículos de primera necesidad y va consiguiendo de ellos estimables éxitos en el abarrotamiento de los artículos que expenden. Ayer mañana tocó el turno al gremio de expendedores al detall de patatas en la plaza, y estos modestos industriales, desde luego, acogieron con la mejor voluntad el requerimiento del señor Viñuela.

En virtud de las impresiones cambiadas, las patatas—es carne del pobre—se venderán a 0,20 el kilo y a 1 75 la arroba.

Es así como se demuestra que cuando se llega a los puestos con la buena voluntad con que lo hace el señor Viñuela, cada cual con sus aptitudes, puede desarrollar una actuación tan eficaz y loable como es la pasión y vigilancia de la autoridad municipal en materia de subsistencias.

Regreso del gobernador

Ayer, a las cinco y media de la tarde, llegó, procedente de Madrid, el gobernador civil D. Raimundo Montis, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia. Sea bien venido.

El sorteo de quintos.

Mañana, domingo, tendrá lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento, el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

El acto comenzará a las ocho de la mañana, no siendo obligatoria la asistencia de los mozos que han de ser sorteados.

EL ADELANTO publicará, como en años anteriores, la información detallada del sorteo.

EL SEÑOR DON JOSE FRAILE RODRIGUEZ

Maestro de Carpintero falleció en Salamanca el día 18 de Febrero de 1921 a los ochenta y dos años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Cándida Peña; hijos: don Pablo (Concejal de este Ayuntamiento), doña Felisa y doña Rosa Fraile; hijos políticos, doña Antonia Marcos (ausente) y don Francisco Lora; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán sumamente agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Francisco Montejo, 10, 2.º. Funeral: El lunes, 21, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Santo Tomás Cantuariense. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente. No se reparten esquelas.

AL MARGEN DE UNA PROPOSICION

LAS ADULTERACIONES Y LOS FRAUDES EN LOS ALIMENTOS

Noches pasadas, en la última sesión municipal, fué leída y aprobada una proposición del nuevo concejal, don Manuel G. de Arriba, que hubo de interesarnos. Refiriase la proposición a lo que nosotros, modestamente, habíamos escrito hace ya unas semanas, discutiendo, como hombres de buena fe, acerca de la eficacia de las multas que son impuestas a los falsificadores y adulteradores de alimentos. Al oír la lectura del señor de Arriba, parecíamos estar repitiendo algunos de los conceptos que en nuestro pasado artículo estampamos.

La eficacia, mejor dicho, la ineficacia del sistema de multas que se sigue en el Concejo.

Uno puede infringir las ordenanzas municipales o adulterar los géneros que vende o expendidos faltos de peso, cuantas veces quiera.

Lo más grave que le puede suceder es que le denuncien y le multen.

Con pagar una multa nada excesiva (no puede pasar de 50 pesetas), volverá a quedar en las mismas condiciones en que estaba antes para realizar aquellas combinaciones de lucro, de explotación del negocio y de envenenamiento del vecindario.

Si reincide, volverá a ser multado.

Y si la cosa pasa a mayores, y se pone un poco más seria, ya encontrará el multado amistades, influencias, medios, en fin, que le absuelvan del castigo. Y así resulta la ineficacia de todo rigor y de toda multa municipal.

El Sr. García de Arriba parece que ha querido salir al caso de este pernicioso sistema. Y después de solicitar en su proposición la colaboración de todos los ciudadanos para perseguir las falsificaciones de alimentos, pide una reglamentación nueva, inexorable, para castigar debidamente a los culpables, llegando, si es preciso, para ello—como nosotros pedíamos, al igual que en Madrid y en otras capitales se hace—a retirar las licencias de venta a aquellos industriales reincidentes en la falta.

Que esta labor de energía y que estas medidas de rigor se hacen precisas en Salamanca, lo prueba el hecho (que el aludido concejal apunta en su escrito), de que de los alimentos analizados en el Laboratorio han merecido el calificativo de malos, en su mayoría nocivos para la salud, el 172 y medio por 100. Y desde Julio de 1920, a Enero de este año, fueron también calificadas de malos, en su inmensa mayoría, 312 muestras analizadas.

Por si esto fuera poco, el Sr. García de Arriba afirma en su escrito que de los 312 industriales, dueños de las muestras analizadas, sólo la «mitad» fueron multados.

A esto se pregunta el novel concejal: «¿Qué puede justificarse el que no hayan sido severamente castigados y multados en el límite máximo que la ley autoriza, todos, absolutamente todos los industriales expendedores de substancias adulteradas y nocivas?»

Por si el Sr. García de Arriba no hallaba la respuesta precisa a estas sus palabras, él sólo se la da en el siguiente párrafo de su proposición: «El concejal que suscribe no puede ni debe dudar de la buena fe y decididos propósitos de los señores tenientes de alcalde, quienes seguramente, con la mayor imparcialidad, estarán dispuestos a castigar con mano dura todas las infracciones de la ley que se les denuncien, sin tener en cuenta ni filiaciones políticas ni amistades, ni siquiera razones de parentesco.»

Pero es lo cierto que existen muchos industriales, unos que no han sido castigados, y otros que no obstante ser reincidentes gran número de veces, en expendir alimentos en malas condiciones, se les sigue multando como si fuera la primera vez en que incurran en tan grave responsabilidad, cuando lo procedente y lo legal sería inhabilitarlos para seguir ejerciendo su industria.

He aquí la médula de nuestro pasado artículo. Algo así, de completo acuerdo con el Sr. Arriba, veníamos a decir nosotros. No son, no pueden ser tolerables esas arbitrarias reinci-

dencias, ni esas rebajas de multas, ni esas escandalosas condonaciones (si es que las hay), sino que lo procedente y lo legal, y lo justo y lo moral, es aplicar al adulterador, al falsificador, al defraudador de alimentos—que es también una de las formas de la carencia de las subsistencias—todo el peso de la ley, toda la grave responsabilidad que contrae con su criminal conducta.

Con su moción quiere el Sr. Arriba una nueva reglamentación de este sistema de multas, y como orientación a seguir en la reforma, propuso que con la urgencia que el caso requiere, y un plazo que no pueda exceder de quince días, se encomienda a la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, someta a la consideración del Ayuntamiento un proyecto de reglamento para que todas las denuncias relacionadas con la adulteración de alimentos, tengan una tramitación rapidísima y en el cual serán desarrolladas convenientemente, a parte de todos los particulares que la comisión aludida considere de interés, las siguientes reglas:

Primera. Forma de hacerse las notificaciones de los análisis practicados en el Laboratorio Municipal y personal encargado de este servicio.

Segunda. Recaudación de los derechos de análisis cuando éstos deban ser satisfechos por los industriales a quienes pertenecían las muestras analizadas.

Tercera. Plazo para remitir al Juzgado los expedientes de las muestras calificadas de nocivas; y para las no nocivas tiempo en que deban ser sustanciadas por los señores tenientes de alcalde.

Cuarta. Casos en que procede el cierre de los establecimientos de industriales reincidentes en la expendición de sustancias alimenticias adulteradas.

Quinta. Mensualmente se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento del resumen de los análisis practicados en el Laboratorio y a la vez el negocio de multas remitirá el de las multas impuestas por los señores tenientes de alcalde por fraudes o adulteraciones en los alimentos.

Nos parecen acertados los deseos del nuevo concejal. Por lo menos con su moción ha sabido despertar el interés por una cuestión de la importancia y de la trascendencia que para la salud pública tiene esta tan reiterada vez tratada en el Concejo, con pasajera eficacia en los resúmenes y comentada en nuestras columnas, consistentemente, con muy pocos resultados por cierto.

¡A ver ahora!

Se vende la casa núm. 2 de la calle de la Cerca, Razón, Jesús, 10 y 12, 2.º. 8-4

EL ESPAÑOL

RESTAURANT - Y - HOSPEDAJE

Comedor abierto de nueve de la mañana a doce de la noche.

CORRILLO, 26. - SALAMANCA

TEATRO BRETON

El sábado, 19 de Febrero, la grandiosa obra, del inmortal autor IBSEN, titulada

Espectros

Vermouth a las seis y media. Popular a las diez y media.

El domingo, 20 de Febrero—Vermouth a las seis y media.—La preciosa e interesante obra

TANIT

Popular a las diez y media.—A petición del público, la sensacional obra

Noche de Faro (Los Toreros)

A las funciones de este día asistirá el autor.

El acuartelamiento de la Guardia civil

Continúan las gestiones.

Por fin, una de las más bochornosas lacras locales—el cuartel de la Guardia civil—va a tener rápida y rotunda extirpación, con el enérgico movimiento de opinión que ha cristalizado en la iniciativa y vigorosa de construir un nuevo alojamiento.

El impulso que a esta cuestión dio el que lo haya tomado con cálidez entusiasmo el diputado a Cortes, señor Martín Veloz, secundado con actividad suma por esa benemérita comisión de cuarteles, que tanta gratitud merece de Salamanca, es garantía de que aquel cuadro sonrojante—que repetidamente hemos descrito en estas columnas—tiene un fin definitivo y de justicia.

El dignísimo cuerpo de la Guardia civil, pilar firmísimo del orden social, sólido basamento de la tranquilidad pública, tenía en Salamanca un alojamiento dantesco por lo inmundo, insuficiente de capacidad e inadecuado para los fines a que se destina.

Ahí está el ejemplo de otras capitales, acaso de humil des villas, que rodean a la Guardia civil del máximo acogimiento comprendiendo que es un deber patriótico, una piedra angular de la sociedad y de todo estado jurídico normal, ha de cumplirse y cuidarse como merece su alta finalidad social.

No ya sólo el respeto que merece la dignidad de un cuerpo oficial, que nos sirve a todos; es también que si en los momentos de peligro todos claman porque se les proteja, que se les garanticen sus derechos, también eso es un aliciente para que el comercio, la industria, la propiedad, todas las manifestaciones de la riqueza, engrosen prodigamente la suscripción abierta.

Si por instinto social de conservación hay motivo para reunir los centenares de miles de pesetas que se necesitan para construir un nuevo cuartel de la Guardia civil, ha de considerarse que planteado como negocio—en la frialdad de un financiero—tiene también indudables ventajas, ya que se trata de un empréstito amortizado con perfecta garantía y asegurado un interés normal del dinero con la crecida renta que el Estado pagaría por este acuartelamiento.

Por que las rentas de cuartel de la Guardia civil son uno de los compromisos oficiales cumplidos por Gobernación con escrupulosa exactitud.

Lanzada la idea y acogida con entusiasmo teniendo ya una base de 60.000 pesetas, ese paso inicial con tal éxito ha de ser seguido, cristalizando definitivamente las líneas de la necesaria operación financiera.

La comisión de cuarteles no necesita más datos que el presupuesto general de la obra, y asistida como está de la confianza del pueblo de Salamanca, ella dará la norma y cerrará en definitiva el p. an.

El arquitecto Sr. Secal está procediendo con toda rapidez a la confección de los planos y presupuesto con los datos que le proporciona el señor coronel del cuerpo, respecto a las necesidades del servicio y líneas generales sobre que ha de trazarse el nuevo acuartelamiento.

Una vez terminado el proyecto del señor arquitecto municipal y conocida la cifra exacta del coste total, se está en el trámite de lanzar ya al público, con toda clase de detalles, la suscripción del empréstito.

Ayer se recibió un nuevo ofrecimiento para este, de 10.000 pesetas, de la razón social Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

Creemos fundamentalmente que esta conducta ha de ser secundada y fructificará el empréstito en respetable cantidad, ya que, aun sin concretar cifra, han hecho importantes ofrecimientos personalidades, entidades y particulares, conscientes de la gran ventaja de tener a la Guardia civil en un cuartel como se merece su hidalga y básica actuación social.

VIDA OBRERA

El congreso de anoche.

En la Federación Obrera se reunieron anoche, a las ocho, todos los trabajadores organizados de esta capital, en congreso ordinario. Presidió el compañero José Marcos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

También se aprobaron las cuentas y conducta del comité.

Se trató de la publicación del órgano de los trabajadores salmantinos titulado *El Pueblo*. Se aprobaron las cuentas y se trató de que a los redactores de este periódico no les sean facilitados los correspondientes carnets por el gobernador civil.



¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se nombró una comisión compuesta de los compañeros José Sánchez Alfara, José Marcos y Feliciano Turrion, para que se entre viste con el gobernador civil, para que en nombre de esta Federación exija los carnets.

Se acordó levantar el castigo impuesto por esta Federación al compañero Miguel Lozano.

El compañero José de Castro planteó la cuestión de subsistencias y se tomó el acuerdo de que siempre que el compañero Santa Cecilia necesite la colaboración de todos los trabajadores organizados de Salamanca, estarán a su disposición para todo lo que ordene y necesite.

A propuesta del compañero Calero, también se dió facultades a la anterior comisión para que se entreviste con el alcalde, para que sufra una baja en proporción de los despojos de las reses, por ser uno de los artículos más indispensables para los trabajadores.

Y en medio del mayor orden y entusiasmo, se levantó la sesión.

Centro ferroviario.

Bajo la Presidencia del compañero Sánchez (Fernando), y del secretario Valverde (Laurentino), se reunieron en la noche del 17 de los corrientes, a las diez y nueve en el Centro ferroviario, los del Sindicato de S. F. P., para tratar del asunto.

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 18 (8:45 n.)

En las Cámaras.—Senado.

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca, encontrándose en el banco del Gobierno los ministros de Fomento e Instrucción.

Ruegos y preguntas.

El señor Royo Villanova sigue su interpelación sobre autonomía universitaria. Dice que ayer se reunieron los señores universitarios y acordaron que el ministro resolviera esta cuestión con la mayor rapidez posible.

El ministro de Instrucción promete hacer cuanto sea posible por satisfacer las nobles aspiraciones expuestas.

El Sr. Royo Villanova anuncia una interpelación sobre la remolacha, y el ministro de Fomento la acepta.

El Sr. García Vaquero pide que se fije un precio regular al trigo nacional, y también solicita la entrada de nuestros vinos en Francia. Y finalmente, pide que se intensifiquen los transportes.

El ministro de Fomento promete adoptar medidas favorables para la industria nacional.

El Sr. Polanco formula un ruego de interés local, siendo contestado por el ministro de Fomento.

El Sr. Arroyo pide que se traigan a la Cámara los datos relacionados con la exportación del trigo, censurando la actitud del ministro.

También solicita que no se eleve el arancel sin que previamente lo haya aprobado el Parlamento.

El ministro de Fomento, rechazando las acusaciones del Sr. Arroyo, culpa a los labradores de cuanto ocurre por no hacer caso de las disposiciones del Gobierno.

Rectifica el Sr. Arroyo acusando de debilidad al Gobierno, que no hace que se cumplan sus disposiciones.

También el ministro de Fomento rectifica.

El marqués de la Hermita censura la Real orden sobre importación de trigo extranjero.

El orador queda en el uso de la palabra y se entra en la orden del día.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra, encontrándose en el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Sr. Ortega Gasset dice que

temprano a la Cámara rodeándole los periodistas; pero apenas se habían cambiado los primeros saludos, el Sr. Cierva recibió un aviso del presidente de la Cámara diciéndole que le esperaba.

Los señores Cierva y Sánchez Guerra conferenciaron durante media hora.

Al terminar la conversación se supo que el Sr. Sánchez Guerra rogó al ministro de la Guerra que aplazara el planteamiento del debate que se proponía iniciar porque el Gobierno tenía necesidad de celebrar esta misma tarde un urgente e importante Consejo de ministros.

El Sr. Cierva contestó que no podía aplazarlo y que recababa la presencia en la Cámara del presidente del Consejo, para plantear el debate.

Lo que dice el señor Lerroux.

También acudió pronto al Congreso el señor Lerroux.

Los periodistas le hablaron del debate que pensaba iniciar el señor Cierva.

—Se conoce, contestó el jefe de los republicanos, que el señor Cierva que los jefes de las minorías saltemos otra vez sobre la cuerda floja.

—Intervendrá usted en el debate? —Yo no lo haré más que en caso excepcional para señalar el criterio de mis amigos.

Otro periodista aludió a las manifestaciones hechas esta mañana por el Sr. Dato, sobre lo mucho que trabaja el Gobierno.

—Ya lo creo que trabajará—replicó el Sr. Lerroux—y lo hará más que en los proyectos de reconstrucción económica en lo que no se ve. Después de todo, bastante hace con mantenerse en equilibrio estable, a pesar de tantos puntapiés como le dan.

Sin embargo el anuncio de este debate, produjo bastante movimiento en los pasillos del Congreso.

Como el Sr. Dato había anunciado esta mañana que el Consejo de esta tarde sería aplazado para dar lugar a que se desarrollase el debate anunciado por el Sr. Cierva, causó gran sorpresa y el consiguiente revuelo, el ruego hecho por el Sr. Sánchez Guerra al Sr. La Cierva y todo el mundo se preguntaba qué asunto trascendental obligaba a la urgente celebración del Consejo de ministros.

Esta confusión creció al llegar al Congreso el Sr. Silvela (D. Jorge), subsecretario de la Presidencia, y anunciar que el Sr. Dato no acudiría a la Cámara, y que reuniría a los ministros a las seis de la tarde.

¿Qué ocurriría? Como nadie contestaba exactamente a esta pregunta, todas eran suposiciones.

Nadie sabía si la celebración del Consejo sería un pretexto para eludir el Sr. Dato un debate, en el cual habían anunciado su intervención varios jefes de minoría, o si realmente existían motivos serios que le impedirían asistir al Congreso.

Con este asunto hubo materia de conversación hasta bien entrada la tarde.

El Consejo se reúne.

Poco después de las seis de la tarde se reunieron los ministros en el salón del Congreso.

La presencia del Sr. Dato fue acogida con la natural expectación.

A las preguntas de los reporteros dijo que le parecía que el Sr. La Cierva tenía anunciada una pregunta, no sabía sobre qué asunto, pero que ignoraba la importancia.

—Se dice que el debate será electoral.

—Electoral? Pues me extraña, porque no sé para qué solicita su presencia encontrándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Hoy tenemos que tratar en la reunión unos asuntos de mucha importancia y de los cuales probablemente continuaremos deliberando en el Consejo que hemos de celebrar mañana, en la Presidencia, a las cinco y media de la tarde.

Los ministros, a las preguntas de los periodistas, dijeron que eran respectivos ministros.

La Bolsa.

Interior, 4 por 100, 71,50.
Exterior, 4 por 100, 84,00.
Amortizable, 4 por 100, 89,00.
Ídem, 5 por 100, 93,75.
Banco España, 540,00.
Ídem Americano, 195,00.
Ídem Crédito, 158,50.
Río La Plata, 281,00.
Tabacos, 270,00.
Explosivos, 283,00.
Azucareros preferentes, 75,00.
Francos, 51,80.
Dollars, 27,77.
Libras, 7,07.
Marcos, 11,85.
Escudos portugueses, 0,75.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.)

Véase en 5.ª plana nuestra información telegráfica de madrugada.

TEATRO MODERNO

EMPRESA FRAGA

Hoy, sábado, el mayor acontecimiento cinematográfico de la temporada.—ESTRENO del grandioso cine drama, en cuatro partes, del programa UNION,

LA DERROTA DE LAS FURIAS

interpretado por la excelsa actriz Pina Menichelli.

AL MODERNO! AL MODERNO!

EL SUCESO DE AYER

Un motorista atropellado por un automóvil

Hay automóviles que convierten las calles de nuestra ciudad en pista de carreras.

Van por los sitios más céntricos a velocidades vertiginosas, y si a diario no ocurre una desgracia, es por un verdadero milagro.

Mientras las autoridades municipales no procedan con todo rigor—y en el caso presente merece un aplauso el señor Paradinna, que impuso al chauffeur 50 pesetas, el máximo de la multa y el pago de las reparaciones de averías—los automovilistas, considerándose dueños y señores de las vías públicas, itá por ellas, como ahora lo hacen, sin precaución alguna para los transeúntes.

Es necesario también que los guardias municipales, que tan presurosos acuden a la calle, se acuerden de que a una doméstica que tiene a los balcones un trapo cualquiera, detengan y denuncien a los dueños o a los conductores de los coches automóviles que no cumplan con lo ordenado por las disposiciones municipales, respecto a la velocidad que dichos vehículos deben llevar por las calles de la población.

Y ahora resumamos el suceso de ayer. A las cinco y media de la tarde, el joven de diez y ocho años de edad, Pedro García Hernández, hijo del dueño del café de Novelty, venía en su motocicleta por el paseo de las Carmelitas en dirección a la Gloria, cuando al llegar a la plazoleta donde comienza el paseo, un automóvil, de paso por esta, con carrocería cubierta y de la matrícula BI-1.198, lanzado a una gran velocidad, atropelló al motorista, dándole tan fuerte encuentro, que lo arrojó a larga distancia y contra un carro que había al lado de la iglesia de San Marcos.

Las numerosas personas que presenciaron el suceso, pues a referida hora eran muchos los que regresaban de paseo y caminaban por la frecuentada calle de Zamora, protestaron indignadas del atropello, y se apresuraron a acudir en auxilio del joven herido. Este fué trasladado, en un coche particular a su domicilio, apreciándose una fuerte contusión en el pie derecho, erosiones en los brazos y mejilla y rozaduras en diversas partes del cuerpo, afortunadamente no de gravedad.

La moto sufrió bastantes desperfectos. Y, ahora, a esperar el atropello próximo, si las autoridades no lo remedian.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Belmonte, de regreso a España. El apoderado de Juan Belmonte, don Joaquín Gómez, que se encuentra entre nosotros ha recibido un cablegrama del distrito de Triana, fechado en Lima, en el que le comunica que el día 11 del corriente embarcó con rumbo a Nueva York, donde recogerá a su mujer e hija, continuando seguidamente el viaje a España.

El popular torero estará de regreso en Sevilla, después de brillante campaña en la plaza de Lima, en la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Manolo Belmonte también ha dirigido cablegrama anunciando que embarcará hoy, desembarcando en un puerto francés, desde donde continuará el viaje a Sevilla, acompañado de los banderilleiros Maera y Kodas.

Las corridas de Santander. La Asociación de Caridad de Santander ha ultimado ya las corridas del próximo verano, que se celebrarán en la siguiente forma:

Día 24 de Julio.—Seis toros de los herederos de Vique y Martínez para los diestros Dominguín, Chicuelo y Joseito de Málizga.

Día 25.—Seis astados de Miura para Larite, Varellito y Emilio Méndez.

Día 31.—Seis reses de D. Carmen de Federico, antes Muruve que serán estoqueados por Rafael Gómez (Gallo), Ignacio Sánchez Mejías y Chicuelo.

Día 1º de Agosto.—Seis cornúpetos de D. Felipe de Pablo Romero, que serán pasatoros por Ignacio Sánchez Mejías, Manuel Varé (Varellito) y Manolo Graero.

Día 3 de Agosto.—Seis bichos del Conde de Santa Coloma, con igual combinación de matadores.

Día 7.—Seis bureles de Parladé, que morirán a manos de Rafael Gómez (Gallo), Dominguín y Manolo Graero.

Para el abono de Madrid. Ha regresado a la corte el Sr. Retana, que estuvo varios días en Sevilla adquiriendo toros y contratando toreros para la próxima temporada en Madrid. Ha adquirido ganado de Concha y Sierra, Miura, Pablo Romero, Moreno Santamaría, Gamero Cívico, Pérez de

la Concha, Nandín, Flores, Tassara, Braganza, Gallardo, Anastasio Martín y otras ganaderías importantes.

Para las corridas de abono, ha contratado a Belmonte, Varellito, Chicuelo y Granero, hallándose en negociaciones con Sánchez Mejías.

También cuenta con la mayoría de los espadas de segundo orden.

Las corridas de abono empezarán el 28 de Marzo, y su cartel se combinará sobre la base de los cinco matadores citados.

Ha prometido novilladas, sin firmar contratos, a Facultades, Angelillo de Triana, Andalúz y otros, que con los novilleros de más cartel de Madrid, formarán el conjunto novilleril de la temporada.

De la tierra. Mañana domingo, se lidiará en Bilbao una corrida de novillos de D. José Manuel García de Tejadillo.

La matarán Manuel Gracia y Joselito Martín.

Es la primera corrida de la temporada en la capital vasca.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Hoy, a las seis y media, disertará sobre «Condiciones del trabajo intelectual», el joven estudiante de la Facultad de Derecho, D. Alejandro Rebollo.

El resumen estará a cargo del doctor García Revillo.

La entrada es pública.

En la próxima semana tendrán lugar la primera y segunda conferencias médicas, estando a cargo de los doctores García Rodríguez y Mzquita.

Tendremos al corriente a nuestros lectores y más adelante publicaremos el día y hora en que han de tener lugar.

UN BUEN ALCALDE

El alcalde de Valdelacasa, D. Bagnino Moreno, se ha conquistado la estimación de sus concininos por el acierto de sus gestiones al frente del Municipio.

Ha hecho una admirable labor para terminar con las divisiones políticas del pueblo, y además de esta obra de armonía ya ultimada, ha realizado otras muy beneficiosas para el interés general.

Hace dos días estuvo en Salamanca para conferenciar con el diputado a Cortes del distrito y recomendarle la mayor actividad en la subasta de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Guijuelo a la Cuesta del Reventón.

En ello, además del bien que ha de traer a los pueblos por la bondad de las comunicaciones, facilitará trabajo a los obreros de la región que en gran número regresan de América.

Igualmente el Sr. Moreno se ha interesado por la terminación del estudio del camino vecinal de Valdelacasa a Béjar, que interesa extraordinariamente a varios pueblos aislados actualmente de la cabeza de partido judicial.

Nos es muy grato consignar estas impresiones que tanto realzan a los representantes de los pueblos.

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y Administrativa.

PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7.—TELEFONO 222.

Cobro de créditos.—Tasa y detasa de talones rehusas y actas de avería.—Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias.

Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacúan consultas por correspondencia.

Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

MONTALBAN

CAFE SANTA CATALINA (Cácores)

El mejor café torrefacto que se conoce.

UNICO DEPOSITARIO EN SALAMANCA: DON ENRIQUE PRIETO GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Motores económicos, Diesel, Semi-diesel y Gas pobre.

PARA TODA CLASE DE COMBUSTIBLES.

AXEL STEEN, Ingeniero. Santa Catalina, 6.—MADRID 12 y 27 m.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

VIEJOS Y JOVENES

La actitud del Sr. Cavestany, retirándose abirato de la política activa, porque a pesar de sus años no ha conseguido que lo hagan ministro, y el reciente caso de haber sido designado para regir un ministerio tan importante como el de Hacienda un hombre joven, han hecho que se plantee una vez más la cuestión de si deben ser los viejos o los jóvenes los que dirijan los destinos del país.

Los que defienden a la senectud dicen que la experiencia que dan los años es la mejor garantía de acierto para gobernar; los que patrocinan la causa de la juventud dicen que está en mejores condiciones para asumir la gobernación de un pueblo, por lo mismo que el vigor físico intelectual les da mayores condiciones para ello.

Entre una y otra opinión está la de la selección, que es la que nos parece más racional.

Tan absurdo es, en efecto, que un septuagenario, agotado intelectualmente y físicamente, continúe ocupando cargos difíciles sólo por privilegio de la edad, como que se confíen esos cargos a jóvenes inexpertos, cuyos méritos habría más bien que buscarlos en la hoja de servicios de sus progenitores o en su facilidad para saber adular y ganarse la voluntad de los primates. Unos y otros son ineptos para gobernar, así como no había de ser de pro vecho la labor de los viejos caducos o de los jóvenes inexpertos al frente de una cátedra o de un cuerpo de ejército.

En cambio, hay viejos que sólo lo son por los años, pero cuya lezanía física y cuyo equilibrio mental difícilmente puede ser superado, así como hay jóvenes de privilegiado talento, cuyas aptitudes suplén a los años y que pueden compararse con los más experimentados. Entre unos y otros hay que buscar a los maestros y rectores de la sociedad.

Lo que no se puede hacer es mandar al ostracismo a un D. Antonio Maura, por ejemplo, porque tenga estos o los otros años, cuando todos los españoles sabemos que goza de energías suficientes para volver a regir con éxito los destinos públicos; como es un disparate jubilar a un Ramón y Cajal, a un Rodríguez Méndez, a un D. Amalio Gimeno, a un D. Andrés Manjón, a un D. Tomás Bretón y a otros muchos genios, sólo porque han cumplido la edad reglamentaria que impide que esos entendimientos, siempre jóvenes, desempeñen una cátedra, a pesar de considerárcelos en condiciones para ser ministros, escribir libros y para dirigir instituciones importantes, al paso que se da entrada en la enseñanza y en la dirección de las oficinas públicas a jóvenes que por un simulacro de oposición o por Dios sabe qué otros medios, consiguen ingresar en las escalafones oficiales, sin que se vea por ninguna parte que su actuación ha de ser beneficiosa para los intereses de la nación y mucho menos para el esplendor de las ciencias y de las artes.

Y lo que tampoco se puede hacer es condenar a larga espera, con evidente perjuicio de los intereses comunes, a jóvenes inteligentes y de capacidad probada, sólo por respetar los derechos adquiridos por ancianos verdaderamente imposibilitados para nada importante.

Los jóvenes, como los viejos, pueden ser útiles; pero tanto los unos como los otros, pueden ser unas verdaderas calamidades. Lo que es menester es saber seleccionarlos y no distribuir entre ellos los cargos por consideraciones familiares, sino atendiendo al mérito de cada cual y a sus aficiones y vocación.

La venta de leche de cabra

Es esta una cuestión que desde hace tiempo venía siendo olvidada, con el tiempo, tanto las ordenanzas como los acuerdos municipales.

Para ordenar la venta de leche de cabra, y poder ejercer la posible estricta vigilancia, se ha determinado, concretando el acuerdo del Ayuntamiento, que desde el lunes sólo estarán autorizados para expendir aquel producto, los puestos fijos situados en los portales de la Plaza del Mercado, Corrijo, San Justo, Plaza de San Isidro, San Juan de Barbalos, Santo Tomás, la Libertad, los Milagros, San Pablo y Puertas de Toro, Zamora y Sancti Spiritus.

Ayuntamiento que dimite

(Por telégrafo)

Guijuelo, 18 (5 t).—Acaban de dimitir en pleno el Ayuntamiento de esta población y la Junta de Subsistencias.

La causa de ello es el haber autorizado el gobernador civil de la provincia a los industriales la venta del pan a mayor precio que lo acordado en la Junta local, cuyas gestiones para el abaratamiento de las subsistencias es á siendo muy elogiada por el vecindario.—C.

CIUDA-DRODRIGO

Más detalles del banquete de despedida al Excmo Sr. D. Enrique Baños Pérez, general gobernador de la plaza y su provincia. Campaña del alcalde sobre las subsistencias y otras noticias.

Organizado por numerosos amigos y admiradores del excelentísimo señor general Baños, tuvo lugar, en los salones del Casino Mirobrigense, un banquete en honor y como despedida del bizarro general D. Enrique Baños Pérez, de cuyo acto mandé una nota informativa que hoy amplío.

Ocuparon la mesa presidencial, el centro, el festejado, D. Enrique Baños Pérez, sentándose a su derecha D. Ignacio Noya Pegito secretario de Cámara, que representaba al ilustrísimo señor Obispo; D. Jesús Méndez Risueño, D. Luis Díez Taravilla, D. Nicanor Gallo y Gallo, diputados provinciales y el juez de primera instancia D. Jacinto Angoso; a su izquierda, el general de carabineros Sr. Morales; D. Antonio Sánchez Villares y D. Luis H. Mirueta, diputados provinciales, siguiendo a un lado y a otro ochenta comensales, representantes de lo más significado del elemento militar y elemento civil, predominando este último.

El menú fué: huevos a la turca, merluza con mayonesa, ternera con puré; fiambres: pavo trufado y cabeza de jaba; lí; natillas, tarta y frutas; vinos: Rioja, tinto y blanco, café, licores y habanos.

Don Jesús Méndez Risueño leyó los telegramas de adhesión muy sinceros y expresivos del Sr. Alcalde de Salamanca; otro del Sr. Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio; otro del Sr. Valdeollos, diputado a Cortes, y otro del señor Sr. Esperanza, y manifestó las adhesiones de otros señores que no pudieron asistir, y seguidamente, con su palabra fácil y elocuente, ofreció el más afectuoso homenaje al Sr. Baños, lamentando que la rigurosidad de la ley nos haga sentir el pase a la segunda situación del bizarro militar, cuando sus actitudes le hacían capaz de grandes servicios a la patria.

Después de enumerar los más relevantes méritos de nuestro general Baños y de los servicios prestados al Ejército, a la provincia y a esta ciudad, terminó, en nombre del pueblo y de los elementos civiles y militares organizadores del acto, ofreciendo la admiración y cariño de todos, terminando con un elusivo abrazo. Fué calurosamente aplaudido por todos los concurrentes.

Profundamente emocionado se levantó nuestro querido general, agradeciendo el honor con que se le distinguía, y con su modestia peculiar quiso hacernos ver era poco merecedor del agasajo que recibía, satisfecho al ver el cariño del pueblo mirobrigense que le rendía en el acto que se celebraba, manifestando que no se despedía por que en su corazón llevaba grabada tanta gratitud, que sólo sabía sentir más que expresar y que por coincidencia digna de tener en cuenta para demostrar su acendrado amor a Mirobriga, pueblo donde vino destinado al salir de la Academia, siendo este pueblo donde tuvo lugar su primer punto de armas, así como también su último en el

DE ENSEÑANZA

Curso de vacaciones para extranjeros

El décimo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de estudios históricos, se dará en Madrid, del 9 de Julio al 20 de Agosto de este año. Comprenderá las materias de lengua, fonética, literatura, arte, historia, geografía y vida contemporánea de España.

Hebrá también cuatro cursos especiales sobre fonética dialectal, drama español, literatura contemporánea y español comercial.

Se darán asimismo clases prácticas de lectura de textos, conversación y pronunciación. Se harán excursiones a Toledo, Segovia y La Granja, Escorial y Aranjuez y visitas a los Museos y al Palacio Real.

Se conceden al final del curso certificados de asistencia y otros de suficiencia para quien compruebe tener un conocimiento suficiente del español. Dado el gran interés que hoy se despierta en todos los países por nuestro idioma y nuestra cultura, se espera que este sea año de los cursos más concurridos.

El señor secretario de los cursos para extranjeros, Almagro, 26, hotel, Madrid, dará informes sobre los viajes, alojamientos y demás detalles prácticos.

MUJERES SIN HIJOS

Lean esta carta y verán lo que una buena salud puede hacer en su favor

Lancaster, Pa.—"Estaba enferma y decaída, padecía dolores de cabeza, espalda, estómago casi continuamente los dolores bajos no me dejaban un instante, ya había usado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham cuando joven, y mi madre hizo que lo probara nuevamente, y ahora me encuentro completamente restablecida. Hacía diez y seis años que estaba casada y no había tenido el placer de tener un hijo, ahora tengo uno gordito y sano y al cual llamanos nuestro Pinkham, porque al Compuesto Vegetal lo debemos. El Doctor estaba preocupado de mi caso, pero tenía cuarenta y un años cuando nació mi hijo, pero gracias al Compuesto Vegetal lo tuve con toda felicidad. Ydes. pueden usar nuestro testimonio en la forma que más les convenga, en la seguridad de que a cualquiera persona que lo pregunte no le he de decir más que alabanzas."—Sra. MARGARET G. HARRIS-CAMP, 529 Howard Avenue, Lancaster Pa., E. U. A.

Si desea un consejo especial acerca de algún síntoma que sienta, escriba a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. A.

De venta en todas las farmacias.

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En un brioso informe, y con sólidos y acertados razonamientos, demostró el letrado Sr. González Cobos que Santiago González Rodríguez, al hacer el disparo de escopeta que hizo contra su convecino Rafael Herrero Alvarez, el 28 de Junio último, en el sitio de Valdehiguera, término de Aldeacipreste, y causarle las lesiones productoras de su muerte, se vió precisado a ello para evitar ser víctima de la reiterada acometida de que injustificadamente le hizo objeto.

Sentado esto, que resultaba justificado por la prueba, cuyo análisis minucioso hizo el Sr. González Cobos, no hay duda, señores del Jurado—dijo—que en méritos de justicia se impone reconocer que Santiago obró en justa y legítima defensa de su persona, pues con el acto realizado no hizo otra cosa más que salvarla del inminente riesgo que corría.

Y como estimo—manifestó después—que no abrigaréis la menor duda de la razón que me asiste, espero, señores del Jurado que, rechazando las pretensiones del fiscal, que no se fundan en hechos incontrovertibles, proclamaréis en vuestro veredicto la exención de responsabilidad que pretendo para mí defendido.

Hecho por el presidente de la sección de derecho, Sr. Concha, el resumen de las pruebas, por cierto de manera muy concisa, pero clara y con toda imparcialidad, se retiró acto seguido el Jurado a deliberar.

De las tres preguntas que constituían el veredicto, la primera fué contestada en sentido negativo y con ello rechazada la tesis sustentada por el fiscal, y en las otras dos que fueron afirmadas, se aceptó la del defensor Sr. González Cobos, es decir que Santiago González, al matar a Rafael Herrero el día de autos, obró en justa y legítima defensa.

En vista del expuesto veredicto el fiscal Sr. Magadán, reconociendo que de los hechos adverbados en el veredicto fluía sin duda alguna en favor del procesado la circunstancia de exención de responsabilidad con todos sus requisitos, solicitó la absolución del mismo, declarando de oficio las costas y acordando que fuese puesto en libertad.

Nada tuvo que alegar en este momento del juicio el defensor señor González Cobos. Y el Tribunal de Derecho, en definitiva, absolvió a Santiago González Rodríguez, con declaración de las costas de oficio y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad, como se efectuó acto seguido.

Era la una cuando terminó el juicio. ¿Cómo ocurrió el hecho origen de esta causa? Ya lo declaró el Jurado, según dijo el Santiago al ser indagado en el juicio oral, y como verdad legal así se impone aceptar.

El Licenciado Salvadora.

Moliner. Se necesita práctico en entiendo algo en motores de gas pobre, en la fábrica de harinas de Francisco Fonseca. Para informes, presentarse a dicho señor en Rollán.

Chanelos de goma

Boston U. E. A.

Muy baratos. Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34.

PRIM, Ortopédico en Salamanca.

Los días 26 y 27 de Febrero, en el hotel Pasaje, recibirá este afamado ortopédico, de Madrid, calle Preciados, número 33, antes Alsasua (Navarra), a quienes necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES: modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS.—Braguero especial PRIM, privilegiado.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato, de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias.

Precios, 65 y 70 pesetas. Con el uso de este aparato los niños se curan radicalmente en tres meses.

Precio, 35 pesetas todo comprendido.—40 años de éxito.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos al cobro. Don Francisco Alvarez, 1.407,65 pesetas; D. Fructoso Jimenez, 2.339 51 don Juan Francisco Larrauri, 200; don Nico As Pereda, 79 32; D. Francisco Martin, 301 95; Administracion de loterias de Penaranda, 30 70; D. Victoriano Rodriguez, 11.445,67; D. Federico Cacho, 900; D. Jose Guervos, 457,38 y doña Gregoria Mesanza, 10.095,97.

La recaudacion de ayer, por los conceptos que se expresan, fue la siguiente:

Utilidades, 37,83; derechos reales, 46,99; psgos, 5,25; alumbrado, 370,88; rentas, 8 52; cuotas militares, 4.750; demas recursos, 2,65; operaciones, 2.906,56.

PELICULA LOCAL

El herido del Pozo Amarillo. Ampliando las noticias que facilitamos a nuestros lectores, acerca de la riña ocurrida dias pasados en el Pozo Amarillo, sabemos que el herido Eleuterio Sanchez continua en estado de alguna gravedad, por la grandisima infeccion que se ha producido en la parte lesionada.

Ciertamente todavia no se sabe quien dio la puñalada al Eleuterio, pero la policia tiene algunas noticias relacionadas con este suceso.

Deseamos que el herido, competente obrero del ferrocarril de S. F. P., se restablezca pronto de su dolencia.

Justicia... que me cortan la luz! La peinadora Manuela Garcia Martin, con domicilio en la calle de la Cruz, n.º 4, ha comparecido en la Inspeccion de Vigilancia, toda asustada y pesadrosa, denunciando a los empleados de la luz electrica, los cuales—segun sus manifestaciones, que no suscribimos de ningun modo—penetraron con alguna violencia en su domicilio, diciendola que sino satisfacia 25 pesetas, le cortaban la luz de la manera mas rapida que es posible.

La infeliz peinadora usufructuaba, por lo visto, mas fluido electrico que el que determina el reglamento, ignorando, sin duda, que esto es un delito perfectamente sancionado en el codigo; total, que ella se negó al «poqui-

nen», y, los empleados, ni cortos ni perzozos... ¡zál...!, le cortaron la luz y la dejaron como puede imaginarse: en la más tenebrosa de las oscuridades.

Veremos a ver si en este asunto hacen de nuevo la luz quienes tienen obligacion de hacerlo o si los empleados y la Manuea convienen en cesar las hostilidades

El cine, «Fati» y el hierro.

Sin duda por agenciarse sendas monedas para asistir a las funciones de cinematografo y de paso comprar unas perrillas de pilongas, los adolescentes Sebastian Aguadero Blas, Pablo Agraz y un tal «Fati», se metieron en las alambradas de la estacion, y esta quierro y esta tambien, y... cogió tú la otra, se llevaron unas cuantas piezas de hierro, llaves de tuercas y otras herramientas, siendo sorprendidos «infraganti» por el guarda de los almacenes de la compania M. C. P., Bartolomé Vicente Castón, que denunció el hecho en la Comisaria de Vigilancia.

La policia trata de «exigir responsabilidad al «Fati», al Aguadero y al Agraz, que no parecen conducirse por las sendas del bien y de la virtud, según queda demostrado.

Por otra parte, sus familias sentarán las costas a los pequeños infractores de estos hechos, a todas luces punibles.

¡Otra vez la cordera!

Nada... que no quiere ir al redil. María Vicente Cordero, como dijimos dias pasados, se ha fugado diferentes veces del hogar constituido, a pesar de las reprimendas y correcciones que casi a diario se le imponen.

Nuevamente fué denunciada ayer por su marido, D. Miguel Matallana del Rio, domiciliado en el corralón de San Vicente, número 28, manifestando que todos sus buenos oficios no sirven para contener a la descarriada corderita, la que no siente el menor cariño ni por su casa, ni por dos bellas infantas que atesora y que son promesa de brillante juventud.

Nos parece censurabilisima la conducta de la Cordero, y sospechamos que descarriada como está no es probable que vuelva al honesto vivir que antes disfrutaba, con el beneplácito de todo el mundo.

EL ADELANTO admite encargos de esquelas de defuncion, durante toda la noche, en sus talleres tipograficos, Ramos del Mansano, 42. Telefono, 67

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Dia 20, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne con homilia, que predicará el señor magistral; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis; a las diez, misa minerva de la cofradía Sacramental; a las doce, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo de los niños y al oscurecer, ejercicio de los siete domingos de San José.

En todas las parroquias y conventos los ejercicios de los siete domingos de San José a las horas anunciadas.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media; misa parroquial a las diez, en las misas de seis y media, ocho y once y media, explicación doctrinal para los adultos y catecismo de niños después de la misa de once y media.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa; a las once, misa con explicación doctrinal para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

San Sebastián.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve, misa parroquial; a las once, misa con explicación doctrinal para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Santi Spiritus.—A las siete y media, misa con explicación doctrinal para los adultos, a las nueve misa parroquial; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Pablo.—Misas rezadas desde las siete; a las siete y media, misa parroquial; a las diez misa rezada, y a las tres de la tarde, catecismo.

San Juan Bautista.—Misa rezada a las siete; a las ocho, misa parroquial, y a las tres de la tarde, catecismo y rosario.

Santísima Trinidad (Arrabal).—A las diez, misa parroquial, y a las once, catecismo.

San Julián y Santa Basilia.—Misa rezada a Nuestra Señora de los Remedios, a las siete y media, y a las diez, otra misa.

Santo Tomás.—Misa rezada a las ocho.

PP. Jesuitas.—Misas rezadas desde las cinco y media, y comunión general en esta misa, y en las de las siete y media para las señoras que han hecho los ejercicios espirituales; a las diez, misa solemne, con sermón; y a las seis de la tarde, último de los ejercicios, sermón y bendición papal, que dará el excelentísimo Prelado.

PP. Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las siete y media, misa de comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, cantará su primera misa un nuevo presbítero a las nueve, la que se

terminará con el besamanos; la función de la tarde, a las tres y media, con sermón, procesión y bendición.

Purísima.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial; a las doce, misa rezada, y a las tres de la tarde, confirmación de los niños y niñas de la parroquia por nuestro Excmo. Prelado, doctor Alcolea.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las ocho misa de comunión general para la V. O. T. y Semana Devota del Carmen; a las diez, misa solemne; el ejercicio de la tarde a las seis, con plática, bendición y procesion por el interior de la iglesia.

PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media a las ocho y media; a las siete y cuatro, misa conventual, y a las cinco de la tarde, exposicion menor y bendición.

Seminario.—A las diez, misa rezada, y a continuación catecismo.

San Benito.—Misas a las ocho y a las diez, y a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Colegio de María Auxiliadora (Padre Cámara).—Misas a las siete, ocho, diez y once, y a las cuatro de la tarde, función eucarística y bendición.

Conventos de madres religiosas.—Misas conventuales a las siete y los siete domingos de San José, y a las cinco de la tarde, maitines.

Hospicio.—A las nueve y media, misa, con explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, catecismo.

Hermanitas de los Pobres.—A seis, misa, con explicación, y a las cuatro de la tarde, función eucarística y bendición.

Esclavas (Azafranal y Rollo).—Misa a las ocho, exponiendo toda la semana, a S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde, que será la reserva y bendición.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de padres religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Dia 21, lunes.—Catedral.—Misas rezadas desde las siete; a las nueve y cuatro, misa solemne conventual, y a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, y maitines y rosario al oscurecer.

Esclavas (Azafranal).—Darán principio los ejercicios espirituales para señoras y señoritas ya anunciados, predicándolos el R. P. Velasco, S. J.

Dia 22, martes.—Los cultos y ejercicios del día anterior.

En las parroquias y conventos, los ejercicios del Viacrucis a las horas anunciadas.

En la capilla del Cristo de los Milagros, a las cuatro de la tarde, que rezará el párroco de Santi Spiritus.

Dia 23, miércoles.—Los cultos y ejercicios espirituales, de maitines y rosario del día anterior.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer, ejercicio solemne del Viacrucis.

Dia 24, jueves.—Los cultos y ejercicios espirituales del lunes.

San Benito.—Función mensual a María Auxiliadora; a las siete y media de la mañana, misa de comunión general para los cofrades de la Virgen, y a las cuatro, ejercicio del mes, con plática y bendición.

El día 25, viernes.—Los cultos y ejercicios espirituales y rosario al oscurecer.

PP. Capuchinos.—Ejercicio solemne del viacrucis con cánticos, terminando con el rezo del ejercicio de la buena muerte al Santísimo Cristo de la Agonía.

Capilla de la Cruz.—Función mensual a Nuestra Señora de los Dolores; a las ocho, misa de comunión general; a las cinco de la tarde, ejercicio, rosario, viacrucis, cánticos y bendición.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y al oscurecer, visita a la Virgen y salve solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y a las cinco de la tarde, salve solemne.

MM. y PP. Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario, al oscurecer.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

TEMPERATURA Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 691,15. Temperatura máxima al sol, 21,0. Temperatura máxima la sombra, 11,4. Temperatura mínima, 4,2. Termómetro seco, 5,0. Húmedo, 4,4. Viento, NO. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

OBRAS PUBLICAS Se ha concedido permiso para conducir automóviles a los señores siguientes: D. Onofre S. Miguel Sánchez, D. Pablo Vall López, D. Miguel Serrano, D. Cristóbal Sánchez y don Bienvenido Baito Cuadrado.

La vida en Fuentesauco La sufrida clase de labradores está experimentando pérdidas muy considerables en sus intereses con la baja tan grande que han tenido los granos, y el sostenimiento de todos los demás artículos en general a los precios que estaban cuando la consabida guerra.

Muy conveniente sería para todos que las autoridades hicieran gestiones por que todo fuera relativo y desaparecieran los abusos del acaparador, que ja más ven saciados sus ambiciosos deseos.

Se tienen noticias de que muy pronto se instalará en este partido una red telefónica, por hallarse el material necesario en la ciudad de Toro. Que cuanto antes sea desechado y haremos gestiones por que se active la instalación de un servicio de tanta utilidad e importancia.

Han llegado de esa capital, la bellísima Sita, Natividad Rodríguez, con objeto de pasar una temporada en casa de sus buenos amigos, señoritas de Fernández del Valle. También ha estado en esta el célebre doctor de Obstetricia, don José Carlos Herrera.

Para Alejos ha salido la encantadora Srta. Angelita Caballero Morante.

MIRADA RETROSPECTIVA SOBRE EL TRAJE DE NOVIA

En fuerza de buscar la originalidad de concierto con la sencillez, se cae en lo vulgar o en la extravagancia, pero esta lucha constante es la que caracteriza la evolución de la moda, círculo vicioso si he de ser

Cierto que para dar cuerpo a la idea, se tropieza en realidad con numerosos inconvenientes, ya que no se tiene a la mano a veces todos los elementos para la confección de un traje a completo gusto; pero sin sa-



Así suele ocurrir en la mayor parte de los ataques femeniles que tienen por virtud principal cautivar la vista y a las modistas y modistos van a porfía en la emulación de distintos tipos que les haga más dispares en la presentación de sus respectivas creaciones.

Los trajes de calle y de recepción sufren enormemente de esta lucha y rara vez se acierta con algo verdaderamente deslumbrador y agradable que sienta bien al sexo en general y que constituya un paso decisivo en la imposición de la costumbre.

Precisamente las francesas llaman «costume» al traje, y ello explica que la forma de ataviarse es una «costumbre» peculiar de cada persona; porque el espíritu tiene sus preferencias y su dilección por engalanarse a una forma dada y las personas se personalizan en su exterior con arreglo a su sentir.

Es lo menos que pueden hacer las mujeres para no tenerse todas por iguales, cuando hasta las mismas flores ofrecen una diversidad tan grande de líneas y colores.

lirse de los medios propios respectivos, cada mujer sabe rendir pleitesía a su gusto y tiene ocasión de dirigir o disponer su vestimenta en armonía con su preferencia.

Quizá lo más saliente de esta particularidad, radica en el traje de boda.

Con ser un atavío obligado el blanco, representativo de la pureza, se presta a variantes de confección que difieren entre sí enormemente.

Mientras se prefiere por muchas el simple

traje de túnica, largo y relativamente ceñido, otras se entusiasman con la perspectiva de un traje de forma, con volantes, recamado de flores, media manga y caída corta.

Hay quien opina que no debe permitirse el menor escote sino que el cuello inclusive ha de estar tapado; y hay quien no se muestra tan intransigente.

En la disposición del velo también hay divergencias, llevándose recogido, tapando totalmente la cara, suelto echado atrás, etc.

Los modelos que publicamos son la última palabra de esta presentación.

Vizcondesa de Revilla.

Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR ÍÑIGO MALDONADO SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS Salamanca.—Paseo del Rector Esperabé, 3.—Telefono 223.—Dirección telegráfica IMA

SECCION DE ANALISIS CLINICOS: Analisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, idem de Weinberg, idem de Widal), etc. Analisis bacteriológico de aguas y alimentos.

SECCION DE ANALISIS QUIMICO: Analisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera.

SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION: Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antidiftérico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antitífica (profiláctica y curativa), antimelitensis, antiestafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ozena, etcétera.

Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente. Tratamiento antirrábico.—En preparación: Suero antiestreptocócico, antinefroticocócico, antigonocócico, etcétera.

Sueros y vacunas paraganadería.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas, pulmonía contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el mal rojo, vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera.

NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente.

¡BAJAS IMPORTANTES! La antigua droguería del Corriño, vende: Aguarrás refinado, blanco, pesetas, 2 50 litro. Aceite de linaza, puro escante, 3,10. Aceite, corriente, 2,25. 2.000 docenas pinceles, atadura cuerda, y virola lata, finos, alemanes, 50 por 100 de baja. Se liquidan 1.000 tubos Aspirina BAYER, legítima, pesetas, 1,15 tubo. 5.000 frascos FIDELIO, limpiametales alemán. Calidad y precios de antes de la guerra. 1.090 pas illas jabones tacador. Nueva sección de perfumería a granel: Petróleo perfume extra, pesetas 8 00 litro. LOCCION A LA VIOLETA, 10 00. COLONIA FLORES DE CASTILLA, primera, 2 75. muy concentrada, 5 00. ESENCIAS CONCENTRADAS, 10 gramos, 1 60. TRIPLES CORRIENTES, 30 00.

Grand Hotel Restaurant PASAJE Plaza Mayor, 39. Me complazo manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarlas langosta fresquísima todos los días.—Tratándose de pedidos de consideración, los sirvo avisándonos con tres días de anticipación.—Todos los días variado y selecto menú.

NITRATO DE SOSA Para envío a comodidad de los compradores. Desde el 1.º de Diciembre al 31 de Enero. Precios más afinados que ninguna otra casa. PABLO ALVAREZ M. DRID.—Paseo del Prado, 50.

BUENA OCASION

Se venden al coste los artículos siguientes: Pielés, género de punto, corsés medias para niño y señora y algodones de las mejores marcas.

Plácido Hernández Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, número 2

Ultramarinos. Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de conservas de pescado «SURTIDO ESPAÑA», que la CASA ALBO de Santoña (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados, en 36 preparaciones distintas. Fídanse precios, 16-4. Probado y es convincente de que los mejores papeles de fumar son los de la marca ABADIE. Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 Expendeduría de Tabacos núm. 1 Salón de Modas. Sombreros para señoras y niñas. Los últimos modelos de la temporada que empieza, llegarán la próxima semana. Plaza Mayor, 15, pral.

CONSULTORIO JURIDICO MANUEL REYMUENDO, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Resolución por escrito de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes, tramitación, recursos, etc., etc. DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Doctor Riosse, 44 y 46.—Telefono 216 SALAMANCA. BICICLETAS RUA, 26. Telefono 270.

LA BAJA EN LOS PRECIOS Habíendose iniciado en varios artículos, y queriendo la CASA NIÑO ser la primera en proporcionar esta ventaja a sus compradores, ha modificado los que venían rigiendo en los siguientes géneros: Corsés, pieles, ropa blanca, sombreros de señora, géneros de punto, seda; hilos y algodones. Por lo que se ruega al público en general, que antes de hacer sus compras compruebe las cualidades y precios de la CASA NIÑO PLAZUELA DEL LICEO

GRAN SALCHICHERIA DE HIPOLITO MARTIN MORAN sobrino de la viuda de Castor Vela. Especialidad en toda clase de embutidos. Casa fundada en 1870. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que se ha trasladado al número 26 de la misma calle del Doctor Risco, junto al café Terminus.

¡¡¡También la naranja ha bajado!!! Acaba de llegar un vagón de la flor de la ROYAL SELECTA, la que, por su elevado precio, nunca pudo ser traída a Salamanca. Pues bien: hoy puedo ofrecer a mi distinguida clientela, la flor de la ROYAL SELECTA, aquí nunca conocida, al ínfimo precio de ¡Diez céntimos! LA MAS CARA :: LA MAS GRANDE :: LA DE MEJOR CALIDAD A DIEZ CENTIMOS LA NARANJA :: A DIEZ PESETAS EL CIENTO No equivocarse: Frutería y pescadería de Ceterina Encinas. — 30, Rúa, 30. — Salamanca.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos de D. Manuel García Alvarez CHAMBERI, 5. — TELEFONO, NUM. 42. encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidísimos, como son los siguientes: NOTA DE PRECIOS. Vino blanco superior (tipo Rueda), 10,00 ptas. los 16 litros. tinto, 13,50. uisque, 9,25. Vinagre de la Nava blanco (muy fuerte), 10,00. más inferior, 8,00. Vino moscatel superior, 21,50. Vermouth To ino, 29,50. Aguardiente anisada de 96 grados, 53,20. 40 a 42 grados, 25,20. 36 a 38 grados, 24,20. de uva clase extra de 60 grados, 34,50. superior de 50 gra los, 32,00. de 40 grados, 28,50. Alcohol superior de 96 grados, 52,20. Ojén superior de 40 grados, 39,20. Ron Kí-gelen, 38,20. Coñac fino Champagne, 38,20. Eses géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Hernández y Malfas Torrijos. Consultese precios por partidas para dentro y fuera de la población.

ESPECTACULOS

TEATRO LICEO

Después de un intervalo, en que la empresa nos ha servido los con sabidos bailes de Carnaval, abren de nuevo las puertas del lucido co liseo de la calle del Dr. Riesco, pa ra ofrecernos las últimas noveda da cinematográficas escogidas de entre las mejores marcas.

Mañana, domingo, empieza la ex hibición de la serie de grandes aven turas, *El hijo de la noche*, compues ta de seis jornadas, de cuatro par tes cada una, cuyos títulos son los siguientes: 1.ª, «La obra del demo nio»; 2.ª, «El secreto del viejo men dio»; 3.ª, «La guarida de los ban didos»; 4.ª, «Misterioso salvador»; 5.ª, «Terrible revancha»; y 6.ª y últi ma, «La hora de la justicia».

En las tres series de mañana, que serán a las cinco, infantil.

A las siete, vermouth, y a las diez, noche, se exhibirá la primera ju rada con selecto material cómico.

El éxito obtenido por esta serie en Madrid, ha sido enorme, y supo nemos que en Salamanca sucederá igual, pues sus aventuras son de las más emocionantes conocidas hasta la fecha, en esta clase de peli culas.

cha González Gómez, maestra nacional e hija de nuestro querido amigo D. Serafín González, maestro de Sieteigle sias.

La boda se celebrará en Marzo pró ximo.

Café restaurant Novelty

TELEFONO NUM. 114.

Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Precios moderados. Entradas el café por y estufa de la Bola.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reac ción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. En fermedades de la piel y sifilografía. Con sulta: de once a una y de cinco a siete.

Varillas, 5, entresuelo

UNA SEÑORA

Ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, náuseas, cólicos, cibe tas, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorpren dentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numero sos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en re conocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Diríjase únicamente por escri to a D.ª Fermín M. S. García, Salmerón, 167, Barcelona

Oposiciones a plazas de 2.500 pesetas.

Academia CALVO DUEL

Quevedo, 6.-Salamanca.

Contestaciones, propias de esta academia, adaptadas al programa de oposiciones a auxiliares de Gobernación.

Se admiten suscripciones a las mismas. Cinco meses de clases. Preparación com pleta teórico-práctica. 150 pesetas.

NOTA.—Para los opositores no alumnos de esta academia se abre un cursillo de prácticas durante los meses de Marzo y Abril próximos.

Banco del Oeste de España

SALAMANCA

Anuncio.

Por acuerdo del Consejo del Banco, se saca a oposición la provisión de varias pla zas de aspirantes a escribientes para este es tablecimiento, con arreglo a las siguientes con diciones:

1.ª El sueldo inicial será de 1.250 pesetas anuales, y al ser nombrados escriben tes de plantilla, terminado el primer perio do de aprendizaje quedarán fijados sus ha beres en 1.500 pesetas, a más de las gratifi caciones y beneficios sobre utilidades esta blecidos por el personal.

2.ª Para tomar parte en la oposición, es requisito indispensable no ser menor de diez y seis años ni mayor de 25.

3.ª Los aspirantes deberán pre sentar, a los años de la solicitud, «certifi cados de buena salud y de buena conducta, así como su correspondiente partida de na cimiento».

4.ª Serán consideradas como cualidades simplemente recomendables, la posesión de conocimientos de mecanografía, taquigrafía e idiomas.

Los exámenes se verificarán en la tercera decena de Marzo con el oportuno aviso a los solicitantes del día, lugar y hora en que han de celebrarse.

Los programas de oposición se facilita rán en la secretaría del Banco a cuantos lo interesen y las solicitudes serán admitidas hasta el día 5 de Marzo próximo, debiendo ir dirigidas al Sr. Director gerente, con ex presión del domicilio, informes, servicios prestados, etc.

Salamanca, 18 de Febrero de 1921.—El secretario, José Méndez Sierra.

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los Sres. don Quirino Rodríguez, Plaza Mayor; D. Manuel Recio, Dr. Riesco, y D. Pablo Beltrán de Heredia, García Barrado.

Peluquería de Santiago Pérez

Moderna instalación. — Plaza Mayor, 5, principal.

Ultimos análisis verificados en el La boratorio municipal:

Acetate de tasa: Miguel Blasco y Luis Maeso, buena.

Azúcar Riancho, buena.

Vino tinto: Perfecto Alvarez, malo, adulterado, nocivo.

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en en fermedades secretas, de la piel y vías urina rias D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñe ller, médico por oposición de la sección de Higiene, de nueve a una y de cuatro a nueve, Jesús, 7, Salamanca.

Mañana, día 20, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del señor don Alfredo Ramón Sáiz (q. e. p. d.).

En sufragio del alma del finado se di rán misas desde las ocho de la mañana pasado mañana, día 21, en la iglesia pa rroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad.

Doctor HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, Médico de la Bene ficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7.

Consulta, de once a una. Especialidad, Cirugía.

Los martes consulta gratuita para los pobres.

Para el ilustrado maestro nacional y propietario de la escuela de San Román (Zamora), D. Emilio García Puente, ha sido paída la mano de la señorita Con

Vides americanas

injertos, barbados, estacas injertables y de viveros, a precios económicos.

Dirigir correspondencia a

MARCIAL OMBRÁS

SANTOVENIA DE PISUERGA.—VALLADOLID

Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 28.

Salamanca.

Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo.

Compra y venta de valores del Estado.

Emisión de giros y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjeras.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Descuento de efectos comerciales y cupones.

Goma, amianto, correas, etc.

PLANCHAS ESPECIALES PARA JUNTAS DE VAPOR A LAS MAS ALTAS PRESIONES

«INVENCIBLE» «KLEINITE»

«HERCULES» «TAURIL»

Estas planchas han sido probadas en juntas de vapor a presiones altísimas y de vapor recalentado, y los resultados obtenidos han sido verdaderamente exitos. Por este motivo las ofrecemos y recomendamos a mis clientes, para que las empleen donde las juntas de goma no sean suficientemente resistentes al trabajo a que se las destina.

IMPORTANTE.—Un contrato especial, hecho con la más importante y acreditada fábrica de España, en goma, amianto y correas, me permite ofrecer, a almacenistas e industriales, precios mucho más reducidos que el que a ellos directamente les fijan las fábricas.

Pídame Vd. hoy mismo la nota de precios y el muestrario.

JOSÉ UGUÉT

OFICINAS: CALDEREROS, NUM. 3.—SALAMANCA

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

¿GUERRA ARANCELALARIA CONTRA ESPAÑA?

Final de las sesiones de Cortes.—La constitución del Congreso. Importante Consejo de ministros: preparando los presupuestos.—La cuestión minera en Bilbao.—Noticias de Barcelona.—Huelga en Santander.—Interesantes despachos del extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 19.

LAS CORTES

Final del Senado.

Actas aprobadas.

Momentos antes de finalizar la sesión, se entra en la orden del día, aprobándose los dictámenes de la comisión de actas de calidades, proponiendo la admisión para el ejer cicio del cargo de senadores a los señores Riu, Izquierdo y Borbolla, por las provincias de Lérida y Ca narias, y la Económica de Sevilla, respectivamente.

Se eligen las comisiones perma nentes de Fomento, Instrucción pú blica y Trabajo, y la comisión mix ta inspectora de la Deuda pública, levantándose la sesión.

Final del Congreso.

El acta de Yecla anulada.—La consti tución de la Cámara.

Al finalizar la sesión de esta Cá mara, se pone a discusión el in forme del acta de Hierro, aprobándo se informe del Supremo por 93 vo tos contra 49.

Se debate el acta de Yecla. La presidencia advierte que, cum pliendo un encargo del Sr. La Cier va, requirió al presidente del Con sejo de Ministros para que viniera a la Cámara, no pudiendo hacerlo, por haberse reunido el Consejo de Ministros para asuntos inaplaza bles.

Desde luego, anuncia el Sr. Sán chez Guerra, el ministro de la Go bernación está dispuesto a contes tar al Sr. Cierva, y espero que, en todo caso, el debate podrá desarro llarse una vez constituido el Con greso.

El Sr. Cierva dice que el deba to no tendrá eficacia si no se en cuentra presente el jefe del Gobier no.

Espera que el Gobierno y la mesa le concedan facilidades para hablar lo antes posible.

Advierte que, aunque le duele mucho, votará el informe del Tri bunal Supremo, relativo al acta de Yecla.

El ministro de la Gobernación, justifica también la ausencia del señor Dato, y ofrece todo género de facilidades al Sr. La Cierva, pa ra desarrollar el debate.

En votación ordinaria se se aprueba la nulidad de la elección de Yecla.

El presidente anuncia que, el mar tes próximo se constituirá definiti vamente el Congreso, levantando la sesión.

Importante Consejo de ministros. Pro yecto de presupuestos.

Los comentarios en la Cámara de diputados continúan siendo anima dísimos durante la celebración del Consejo, haciéndose suposiciones muy diversas acerca de las cuestio nes que lo habían motivado.

Una personalidad parlamentaria creía que la reunión del Consejo es taba relacionada con una delicada cuestión de orden internacional, promovida por las medidas arancela rias que adoptó el Gobierno últi mamente.

El Consejo terminó a las diez y media de la noche, y la referencia oficiosa que se facilitó a la prensa, dice que el Consejo no comenzó hasta la llegada del ministro de la Gobernación.

Después de dar cuenta el presi dente, por ausencia del ministro de Estado, de las últimas noticias de carácter internacional, todos los ex ministros fueron exponiendo su cesivamente el estado en que se hal lan los diversos proyectos que cons tituyen la labor legislativa que so meterán a la aprobación de las Cor tes.

Singularmente, el de Hacienda se extendió en la determinación de las líneas generales de discurso de presentación en las Cortes del pro yecto de presupuestos, marcando las orientaciones del Gobierno, en cuanto a este problema fundamen tal, y los demás le indole económica que se relacionan con él.

Asimismo, el Sr. Argüelles so metió al acuerdo del Consejo diver sos expedientes de petición de cré ditos, de distintos ministerios, que

serán objeto de sus correspondien tes proyectos de ley.

A propuesta del ministro de Ins trucción pública se aprobó el pre supuesto adicional para las obras de la Facultad de Medicina de San tiago.

Igualmente se aprobó otro, rela tivo a la subasta de las obras de ampliación de la academia de San Fernando.

El Consejo, para fecha próxima, probablemente el lunes, continuarán las deliberaciones, para tratar otros asuntos que quedaron pen dientes por lo avanzado de la hora.

Ampliación del Consejo.

Grave conflicto internacional. ¿Guerra de tarifas?

Hace tiempo circuló el rumor de que en Francia se iban a aumentar las tarifas para la entrada de los vinos españoles, y entonces se hi cieron las oportunas gestiones por nuestro embajador, sin ningún re sultado, pues se negó que se pensa se en semejante disposición, pero apareció a las cuarenta y ocho ho ras en el periódico oficial de Fran cia.

Por entonces era subsecretario Mr. Buch, que nunca fue amigo de España.

El Gobierno español, respondi en do a aquella actitud, elevó el arancel de algunos artículos, coincidiendo esto con el pago del primer anti cipo concedido a Francia.

El pago se efectuó sin modifica ción de las tasas, que para Francia era doble por el cambio.

Ahora propábase que España ha declarado a Francia la guerra de tarifas, y para desmentir esta noti cia sábase que en el Consejo se acordó dar facilidades para que el inter cambio de los artículos se haga de un modo beneficioso para ambos países.

Si se llegase a la armonía, tam bién dará facilidades para el pago del anticipo, teniendo en cuenta el estado de los cambios.

Aunque no se consigna en la nota oficiosa del Consejo de Ministros se sabe que éstos deliberaron acerca de las posibles consecuencias políticas del debate que planteará el Sr. La Cierva, marcándose la lí nea de conducta que seguirá el Go bierno.

Se trató ampliamente del conflic to que se avecina para nuestra ex portación ante los anuncios de di versas naciones de elevar sus arance les para los productos españoles, contestando a la elevación de los aranceles de España.

Provincias.

SEVILLA

Panaderos denunciados.

Las autoridades municipales veri ficaron ayer los repesos del pan, denunciándose a diez y ocho pana deros que defraudaban en el peso. Se decomisaron 300 kilos.

PALENCIA

Junta agraria de defensa.

En todos los pueblos de esta pro vincia se han celebrado reuniones de labradores, para constituir jun tas de defensa de los intereses agrar ios.

BILBAO

Hallazgo de una bomba incendiada en Correos. La cuestión minera.

Trabajando en una huerta del bar rido de Cortezaria, el aldeano Justo Llubianos, se encontró un artefacto de forma cónica, y examinado éste, en el parque de artillería por los peritos, manifestaron que se trata ba de una bomba igual a las usadas en la guerra carlista.

A consecuencia de haberse arro jado una colilla de cigarro en el buzón de Correos, se declaró un incendio, que se sofocó rápidamen te.

Quemáronse algunos papeles sin importancia, pues la correspon dencia habíase retirado momentos antes.

—Los directores de los bancos locales se han reunido con los pa trones mineros, con objeto de estu diar la situación y enterarse de la cuantía del anticipo solicitado por los mineros para no efectuar los despidos anunciados.

Hoy ha recibido el gobernador a una comisión de obreros mineros, a los cuales les dijo que, con objeto de no agravar la situación, renun cian, por ahora, las mejoras solici tadas, y así se contribuirá a la so lución del conflicto.

CADIZ

Sesión suspendida. Obrero fallecido.

A consecuencia de un formidable escándalo, que se promovió al prin cipiar la sesión contra el alcalde, por ciertas palabras que pronunció contra algunos concejales, hubo necesidad de suspender la sesión.

—Ha fallecido el obrero de la fá brica de jabón de Zonosa, que fue objeto de una agresión días pasa dos por un grupo que se había es condido cerca de la fábrica.

SANTANDER

Huelga de los obreros del muelle. Mi neros sin trabajo.

Antes de que fueran despedidos, esta mañana se han declarado en huelga los obreros del muelle de la Orconera.

—Mañana se cerrarán todas las minas de la cuenca carbonera, que dando sin trabajo más de dos mil mineros.

Confíase en que el gerente de las minas, que se encuenra en Lon dres, revoque este acuerdo.

También han promovido otro con flicto los carpinteros, pidiendo una semana de jornal, por haberseles depedido sin previo aviso.

BARCELONA

La causa por la suspensión de pagos del Banco. Detenciones de sindicalistas.—Los obreros protestan contra los atentados.—El problema de la carne.—Supresión de los intermediarios.

Ante el Juzgado han declarado sobre la suspensión de los pagos del Banco de Barcelona varias per sonas.

Asegúrase que en breve se peri sonarán en la causa otros perjudic ados.

Se rumorea que la Junta de go bierno del Banco ha hecho la últi ma recopilación de los documentos necesarios para solicitar la inter vención judicial en algunos asun tos correspondientes a una sucursal de dicho Banco, donde aparecen ciertas anomalías.

—En las barridas extremas se han verificado registros domicilia rios, practicándose algunas deten ciones.

—En una casa de la calle de la Cadena, fué detenido el huésped José Mondiel, encontrándosele im portantes documentos sindicalistas.

—Continúa mejorando el fabri cante Sr. Serra.

Los obreros textiles de su fábrica han enviado a los señores. Dato y Bugallal un telegrama, protestando contra los atentados.

—En la calle de San Pedro, los guardias de Seguridad, persiguieron a varios jóvenes que huyeron al verles.

Los fugitivos no fueron deteni dos.

—Ha sido detenido Joaquín Farragón y José Benedicto, complicados en el atentado verificado en Tarrasa, contra el obrero Miguel Atonal.

—Los cortadores de carne han acordado suprimir los intermediarios, creyéndose que con esta deter minación se abaratará este artículo.

El Ayuntamiento ha exigido a un carnicero 250.000 pesetas en con cepto de fianza para responder de las bases presentadas.

GIJON

Sindicalista que se presenta.

Se ha presentado a las autorida des Sergio Vigil, que estaba recla mado como coautor del atentado contra el patrono belio.

Negó toda participación en el he cho de autos.

También ha declarado, como com plicado en este asunto, Manuel Al varez.

Ambos han sido encarcelados.

Extranjero

PARIS

Las expediciones de equipos militares

De las gestiones practicadas por la poli cia, resulta que se han en via do muchas expediciones de ropas y equipos militares destinados a Shi kin, desde donde se enviaban a Ru sia, con objeto de que se pagaran en cheques contra un Banco de Pa ris, en el cual habíase depositado el dinero.

Consejo de ministros La conferencia de Londres. Llamamiento a filas.

El jefe del Gobierno ha recurrido a éste en Consejo de ministros, tra tando del plan que se seguirá en la conferencia de Londres.

Se ha rumoreado que ante la po sibilidad de que Alemania se nie

que a aceptar el compromiso, que dará en filas la quinta de 1919, llama ndose también a la de 1918.

Ramo de flores en el Arco del Triunfo.

Esta tarde colocaron varios ofi ciales franceses un ramo de flores en el Arco del Triunfo, sobre la tumba del soldado desconocido, el cual tenía la siguiente inscripción: «Al soldado desconocido: Recuer do de los cincuenta y siete marinos franceses asesinados en Atenas, siendo el jefe del Estado el rey Constantino».

Otros informes, dicen que el ra mo de flores lo depositaron los es tudiantes, habiendo quien afirma que fueron los marinos que asiste ron a aquella tragedia.

LONDRES

Sesión trascendental de la Cámara de los Comunes

En la Cámara de los Comunes, el diputado Bon tonley, censuró la política del Gobierno, en relación con las reparaciones y el enjuiciamien to de los culpables de la guerra.

Dice que Alemania hállase imposi bilitada de pagar en oro las in demnizaciones y reparaciones.

Estima peligroso que los aliados, acepten el pago en mercancías.

El presidente del Consejo de mi nistros, en medio de una completa expectación, se levanta a contestar al diputado interpelante.

Declara que según sus promesas hará que Alemania pague hasta el límite de su capacidad.

Si hubiera dificultades para trans ferir, las indemnizaciones de un país a otro, tenemos que atenernos a la opinión de los técnicos.

Si insistimos en lograr lo imposi ble nada obtendremos.

A la conferencia de Londres, voy decidido a que Alemania pague lo que pueda, creyendo que la dele gación germana no llevará propo siciones impracticables.

RIVERA

Profesora

en partos de la Bene ficencia Municipal. Rúa, número 81.

Se venden

mesas y bancos en buenas condiciones, y un mostrador y una estantería. Informarán en el Campo de San Francisco, 13, junto a los frailes Capuchinos.

Extravío.

El día 15 del corriente, se ha extraviado un buey castaño, oscuro, viejo, hierro cruz en la solana derecha. La persona que te pa su paradero y se lo indique a su dueño, Sigifredo Gallego, en Doñinos de Salamanca, será gratificada.

Un chico

se necesita para recados y ocupaciones instru ciones, sólo por dos horas al día. En Hotel Comercio, de una a dos de la tarde, darán razón.

Cooperativa Civico-Militar.

Los solicitantes a la plaza de nueva crea ción en esta Sociedad pueden pasar por las oficinas de la misma a practicar el ejercicio de suficiencia, el día 24 de los corrientes y hora siete de la noche. El Presidente.

El gremio de carboneros

Se convoca a Junta general al Gremio de Carboneros: el por menor para distribuir las cuotas de la contribución. La Junta tendrá lugar el día 22 de los corrientes, a las seis de la tarde en la Plaza de los Bndos, número 6.—El Síndico, Dionisio Sagrado.

Ama de cría

se necesita para una casa de los pa dres. Informarán Eduardo Jarraín, Abogado y Procurador, Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 8.

Arriendo

de espigadero. El día primero del próximo mes de Marzo y hora de las doce de su ma ñana, se celebrará en la Sociedad agrícola de la villa de Fuentesaúco, pública subasta para el arriendo de rastrojera y boja de vi ña del año actual, de tres cuarteles de los cuatro en que el término municipal se encuentra dividido y cuyo aprovechamiento se hará solamente con ganado lanar; con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha Socie dad y bajo el tipo de tres mil pesetas cada uno.

Venta

Se hace en pública y extraju ricial subasta de una casa en esta ciudad, Avenida de Rodríguez San Pe dro, señalada con la letra C. El acto tendrá lugar el día 28 del corriente Febrero a las once, en la Notaría de D. Jesús Firmat. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condi ciones.

Buena ocasión.

Se vende bonita casa de moderna y buena construcción, bien so leada y ventilada, con fachada al Mediodía y próxima a la Gran Vía, en la calle de San Justo, número 27 duplicado. En la misma infor marán sus dueños, de once a una y de tres a cinco.

Se vende

una casa en la calle de Libreros sitio céntrico. Darán razón calle Breón 29 2.º. 15-a-2

NINOS ROBUSTOS

se consiguen tomando la EMULSION de aceite de HIGADO de BACA LAO de HEREDIA

RUA, 45.—SALAMANCA

SEMANA FORD

La Ford Motor Company - S. A. E. - Cádiz

y sus Agentes vendedores para España, invitan a usted a presenciar la magna demostración del tractor FORDSON, trabajando en toda clase de cultivos, y por mediación de la polea, en la Granja Agrícola, cedida por el Excmo. Sr. Duque de Tovar, en Torrejón de Ardoz (provincia de Madrid), los días 25, 26 y 27 de Febrero.

Si quiere convencerse de las excelentes cualidades del tractor FORDSON, solicite informes e invitaciones de

Ford Motor Company - S. A. E. - Cádiz

o de

MONEO HIJO

AGENTE EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA

CONTRA LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías.

POMADA CEREO

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Vente en todas las farmacias - Depósito,
en la de su autor, Manuel Recio Sánchez.

SALAMANCA

Mas Pronto y Mejor

que cualquiera otro remedio

Las Pastillas VALDA

ANTISÉPTICAS, BALSAMICAS
ESTIMULANTES Y TONICAS

preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;

cuidan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Gripe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc., fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.

Tanto para PRESERVAROS como para CUIDAROS

acostumbraos a hacer uso de las

Pastillas VALDA

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller,
en todas partes, tened a mano

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procuradlas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detal y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones.

No estaréis jamás seguros de poseer

Las Verdaderas

Pastillas VALDA

si no las compareis

en CAJAS con el nombre VALDA

en la tapa nunca de otra manera

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

Farmacia
Merino e Hijo
Calle de la Industria, 14
Barcelona

LA CASA ODEON

de Madrid, sirve a provincias sus discos y aparatos, pagaderos en plazos mensuales, insignificantes y a precios de contado.

Pídanse catálogos y condiciones a

ODEON

PRECIADOS, 1.-MADRID



BATHOL MONTRY

Estos sales minerales para baños de pies curan:

Todas las enfermedades de los pies desaparecen instantáneamente con el Bathol Montry, sales minerales que representan la composición esencial de los famosos minerales termales, celebres por su acción curativa. Los médicos lo recomiendan.

callos

quemazones

ampollas

durezas

sabañones

transpiración

hinchazones

rozaduras

torceduras

Deposito general en España:
DALMAU OLIVERES,
14, Paseo de la Industria, BARCELONA

La caja, pesetas 3.
Por correo, ptas. 4.

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer, de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al sobrino Antonio Gatardi Ibero, Gibraltar, 4 Salamanca. También se pisa toda clase de telas a precios económicos. mly s

No discuta Ud. eso.

—Le repito que son los mejores del mundo las PASTILLAS CRESCO.
—¿Por qué? ¿Por qué?
—Pues porque basta una para calmar los; porque mejoran el estado catarral; porque su acción es puramente local; porque saben bien.
En todas las farmacias de España, 2 pesetas América y Filipinas, 4.
R. present ante en Méjico:

CARLOS J. PRAT
9, 19 y 29 D., E. y F.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

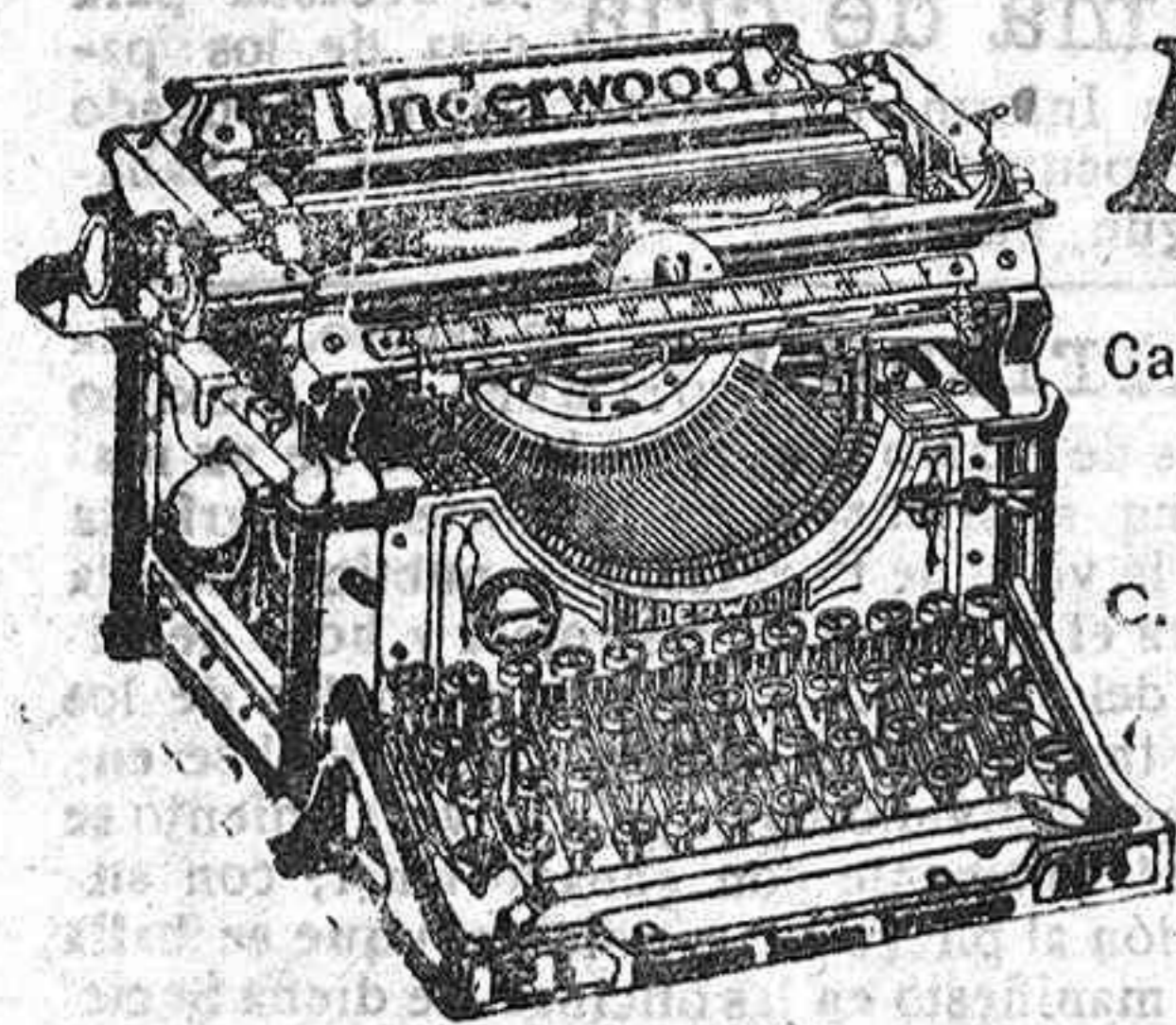
Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)



Máquina de escribir Underwood

Campeon oficial desde hace

15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúñiger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, núm. 51

En Salamanca: Librería de Calón, Plaza Mayor, 33.

ALAMBRE DE ESPINO ARTIFICIAL

galvanizado, especial para cercas.

Precios excepcionales. Grandes existencias para entrega inmediata en España

Maquinaria en general - Motores económicos. Tractores. Maquinaria para minas, construcción, ferrocarriles fijos y portátiles. Máquinas Herramientas. Maquinaria para productos químicos. Materiales metálicos.

ENTREGA INMEDIATA

Ingeniería, Maquinaria y Construcción S. A.

Despacho y almacenes: Calle Sarriá, 52.-Apartado, 646. - Barcelona.



NUTREINA

Maiz y Plátanos

EL MEJOR ALIMENTO

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española Nutrina.
Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Salamanca: Don Enrique Prieto Garnacho, Pérez Pujol, número 3. 15-m-5

.Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS

del
DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria - BARCELONA

Ptas. 1,50 la caja de doce paquetes.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACION
Antiséptica y Balsámica del Escalofío
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

EL ADELANTO

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.